

ACTA N°421

FECHA: jueves 8 de septiembre de 2022.

HORA: 11:00-14:00 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Alejandra Krauss Valle, Presidenta
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Paula Benavides Salazar, Consejera
Paula Vera Pérez, Secretaria técnica

INVITADOS: María José Becerra Moro, Jefa Dirección de Estudios Subsecretaría de Previsión Social
Patricio Coronado, Director Instituto de Previsión Social
José Miguel Lagos, Jefe División Beneficios IPS
Fernando Arias, Jefe Departamento Gestión Pagos
Ximena Quintanilla, Jefa División de Estudios Superintendencia de Pensiones
Paulina Granados, Jefa Investigación en División Estudios, Superintendencia de Pensiones
Cristina Melo, Superintendencia de Pensiones

ORDEN DEL DÍA:

Conversación con funcionarias y funcionarios de la Subsecretaría de Previsión Social y el Instituto de Previsión Social sobre la Pensión Garantizada Universal (PGU), su Instrumento Técnico de Focalización y los procesos de implementación del beneficio. Adicionalmente, funcionarias de la Superintendencia de Pensiones comentaron las tablas de mortalidad en consulta del sistema de pensiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. El Consejo se reúne y comenta la importancia de, al dar entrevistas, distinguir entre opiniones personales y opiniones del Consejo.
- II. Entre las 12:15 y las 12:45 horas, María José Becerra, jefa de la dirección de estudios de la Subsecretaría de Previsión Social (SUBPREV), hace una presentación al Consejo sobre la PGU, su instrumento técnico de focalización, y las diferencias en el umbral de corte al considerar el instrumento del Sistema de Pensiones Solidarias (SPS) y el de la PGU.
- III. Entre las 12:45 y las 13:40 horas, Patricio Coronado, director del Instituto de Previsión Social (IPS), con apoyo de José Miguel Lagos, jefe de la división de beneficios y Fernando Arias, jefe del departamento de gestión pagos de IPS, presentan al Consejo un análisis sobre la PGU, los cambios en la población objetivo de este beneficio versus los beneficios del SPS, el número de solicitudes PGU rechazadas a la fecha, entre otros.
- IV. Se acuerda la elaboración de un informe de opinión por parte del Consejo respecto a la PGU, su instrumento técnico de focalización y las diferencias de este versus el instrumento técnico de focalización del SPS.
- V. Ximena Quintanilla, jefa de la división de estudios de la Superintendencia de Pensiones comenta brevemente al Consejo las tablas de mortalidad en consulta del sistema de pensiones. Debido a problemas de tiempo, se acuerda reagendar invitación para profundizar en esta temática en otra oportunidad.

Alejandra Krauss Valle
Presidenta

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Carlos Díaz Vergara
Vicepresidente

Paula Benavides Salazar
Consejera